

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

CONTRASTES

El trabajo, el ahorro y la fuga de capitales

Un ejemplo que deben imitar los rentistas

Según los datos que se han hecho públicos en la Prensa, tomados de los Balances y Memorias de las instituciones dedicadas a la función y fomento del ahorro y previsión, al finalizar el año próximo pasado, los titulares—en su mayoría de modesta condición social—se acercaban a la cifra de 3.600.000 y el importe de sus saldos a 3.400 millones de pesetas. Este crecimiento del ahorro popular, consolidador en alto extremo, ofrece saludable contraste con la incomprensible actitud de los rentistas y pequeños propietarios rurales que en gran número han retirado de la circulación su numerario, atesorándolo egoístamente en su poder o considerándolo mejor salvaguardado en las Cajas de Bancos extranjeros. No advierten los peligros de esta conducta. Si esta se generalizase y llegaran a desaparecer los billetes de la circulación, una nueva y obligada emisión de ellos contribuiría a la mayor depreciación de nuestra moneda. Sin el tráfico natural y corriente del dinero, los valores bajan, la industria y el comercio padecen, los obreros parados aumentan y su sostenimiento por cuenta del Estado significa el establecimiento de nuevos impuestos y de una carga mayor para el contribuyente. No es perspectiva esta que pueda halagar a los que viven de su renta. En su mano está el que no llegue a tener realización. Contribuyan con su esfuerzo individual a salvar la crisis económica de su país, que no es de éste exclusivamente, sino que bien notorio y palpable es el carácter mundial que reviste; hagan obra patriótica no hurtando su valiosa y correspondiente aportación al fomento de la riqueza y de todas las manifestaciones vitales de España; tomen, ejemplo, en suma, de esas clases humildes a que aludimos más arriba, que con alto y aleccionador espíritu de sacrificio y desinteresado ofrendan a su patria lo único que al alcance de su mano tienen y pueden dar: trabajo y ahorro.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 4 de noviembre de 1906)

MURCIA.—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del jefe de Reparaciones de este Centro telegráfico don José María Navarro Guerrero. Han salido para Madrid don Jesualdo Cañada y don Francisco González Aguilera. En la parroquia de Santa María han contraído matrimonio la distinguida señorita María Guirao, hija del abogado don Ricardo Guirao de la Rocamora, con el joven abogado don Juan de Dios Pérez López. Ante el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia prestó juramento el nuevo abogado de este Colegio don Enrique Visado Cuadrupani. Acompañado de su esposa y de su hija Amalia ha marchado a la Corte el banquero de esta plaza don César Casallón. En la iglesia de San Lorenzo han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Martínez Hernández, hija del reputado médico don Manuel Martínez Espinosa, con el afamado cirujano don Miguel Royo. Anoche debutó en el Teatro Circo la notable bailarina Pepita Sevilla, que obtuvo un franco éxito. SEVILLA.—Se ha descubierto que un guardia de vigilancia es mujer. Los médicos han comprobado que incluso ha dado a luz. Llevaba treinta años siendo agente de vigilancia. MADRID.—En las primeras horas de la mañana falleció en su domicilio el capitán general conde de Cheste, Contaba 95 años. La noticia ha producido impresión. Salmerón se ha negado a firmar la proposición contra el Gobierno en la cuestión de los tratados comerciales para favorecer a los conservadores y a los clericales. El diputado Luis Morote ha presentado una proposición para que sea suprimida la pena de muerte. A las 6'40 de la tarde salieron los reyes en tron especial para Málaga. Se les tributó una cariñosísima despedida. MALAGA.—Ha fundado en el puerto la escuadra inglesa, que manda el hermano de la reina. Se espera la llegada de los reyes. Las autoridades han redoblado las precauciones.

Los obreros filiados de Artillería

Visitas y gestiones 3, a las 3 t. Madrid.—Los señores Ruiz Cuadrado, Gil Montes y el diputado señor Bravo Ferrer, visitaron esta mañana a los ministros de la Guerra y Comunicaciones para interesarse por la reorganización del personal filiado de Artillería y de la suprimida Maretranza. También visitaron el cuadro de efectivos, ignorándose el resultado de estas entrevistas. Dichos señores han sido invitados a presenciar la sesión de Cortes de esta tarde, en la que se leerá el proyecto de reorganización de los cuerpos auxiliares.

Diputación provincial

La construcción de un camino

Ayer mañana al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de vecinos de Corvera que fué a interesarse la pronta construcción del camino de dicho pueblo a la Muita, comprendido en el plan extraordinario de obras provinciales. El presidente les manifestó que dentro de pocos días comenzarían los trabajos. El reglamento del Hospital Añadió el señor Pascual Murcia que había recibido al decano de la Beneficencia municipal doctor Vinadel quien le presentó el proyecto de reglamento del Hospital de San Juan de Dios. El presidente y el señor Vinadel cambiaron impresiones durante largo tiempo sobre el mismo asunto. El pago de certificaciones Continuó diciendo el presidente que durante la mañana había celebrado una conferencia con el Banco de Crédito Local para interesar el envío de fondos con destino al pago de certificaciones de obras realizadas. También celebró otra conferencia con la Mancomunidad de Diputaciones para hablar sobre el mismo asunto. Terminó diciendo que de las dos conferencias había sacado la impresión de que en la reunión que en la misma tarde celebrarían los delegados de la Mancomunidad con el ministro de Hacienda saldría una fórmula conciliatoria que permitiría a las Diputaciones mancomunadas y entre ellas a la de Murcia hacer efectivos los pagos de estas certificaciones de obras ya realizadas en plazo breve.

Del Gobierno civil

Obreros en huelga

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que se habían declarado en huelga los obreros hojalateros de la fábrica de envases metálicos de don Francisco Alemán. Las obreras solicitan un treinta por ciento en sus haberes y otras mejoras, realizándose gestiones para solucionar el conflicto. La huelga afecta a cincuenta obreras. Manifestación en Cieza Cuando el señor Borrero conversaba con los periodistas fué llamado a conferencia telefónica por el alcalde de Cieza, quien le enteró que hasta aquel Ayuntamiento había llegado una manifestación de obreros sin trabajo, pidiendo que se realicen obras para darles ocupación. El alcalde le interesó el comienzo de las obras para las que se han girado seiscientos mil pesetas por el ministerio de Fomento, a lo que el gobernador le contestó que a donde debía dirigirse era a la Jefatura de Obras Públicas, para saber si alguna de estas obras afectaban a dicho término. El gobernador de Albacete que el gobernador de Albacete se encontraba en Fortuna de temporalidad de aguas.

Las sesiones de Cortes

El señor Balbontín anuncia que se están dando los últimos toques a una dictadura republicana

Ayer fué un día laborioso en la Cámara

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Parlamento bajo la presidencia del señor Besteiro.

El debate Constitucional

El presidente anuncia que se va a continuar el debate parlamentario poniéndose a discusión el artículo 67 que dice así: «Solo podrán ser elegidos presidentes de la República los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de los derechos políticos y civiles.» El artículo queda aprobado sin discusión. Se pone a discusión el artículo 68 que está redactado de la siguiente forma: No podrán ser elegidos presidentes de la República: A) Los súbditos naturales de otros países nacionalizados en España. B) Los militares en activo y los que se hallen en la reserva, ni los retirados a no ser que lleven en esta situación por lo menos diez años. C) Los elementos religiosos ni los ministros de cualquier confesión o profesos. D) Los miembros de familia real que hayan reinado en España o en otros países.

Varias enmiendas

El doctor Pittaluga presenta una enmienda pidiendo la supresión del apartado A. De aprobarse, dice, me veré en la precisión de devolver los poderes que mis electores me han conferido. Por la Comisión se contesta al señor Jiménez Asúa quien manifiesta que dadas las razones alocucias por el doctor Pittaluga la Comisión retira el apartado A. Don Basilio Alvarez presenta también una enmienda al artículo 68; apartado C que se refiere a la elección de obispos para la presidencia de la República. Por la Comisión se contesta al señor Alomar. El señor Borner explica lo sucedido en Granada con el diputado sacerdote señor López Dóriga el cual ha sido amonestado por las autoridades eclesiásticas de dicha provincia por haberse manifestado en el Parlamento como republicano liberal. La enmienda es rechazada por la Cámara.

El artículo 69

Seguidamente se da lectura al artículo 69. Dice así: «El mandato presidencial durará seis años. El cargo de Presidente de la República no podrá recaer dos veces consecutivas sobre la misma persona.» Se acepta una enmienda del señor Madariaga.

Otros artículos

Se aprueban sin discusión los artículos 70 y 71. Determinan estos artículos que la elección del Presidente se efectúe treinta días antes de terminar el anterior mandato. El señor Jiménez Asúa manifiesta que se han refundido en uno solo los artículos 72 y 73 que se refieren al cargo de vicepresidente de la República. Se lee una enmienda del señor Royo Villanova y un voto particular del señor Ruiz-funes. Dice este último que caso de defunción del Presidente de la República, los ministros no pueden asumir el cargo porque son subordinados suyos, puesto que es él quien los nombra. El voto particular es desestimado por la Cámara. Se da lectura al dictamen modificado de la Comisión que es el siguiente: Si la vacante del presidente de la República se reprodujese en periodo en que las Cortes estuviesen disueltas, éstas reabrían las facultades precisas para el nombramiento de nuevo Presidente. Aceptado el dictamen se pasa a discutir el artículo 74 que ha sido redactado de esta forma: «El presidente de la República nombrará y separará al presidente del Gobierno y éste a los ministros. Podrá separar libremente a éstos si el Parlamento les niega la confianza.» Se da lectura a los artículos 75 y 76 que tratan de la declaración de guerra por parte del presidente de la República. La Cámara escucha la lectura de una enmienda del señor Alcalá Zamora sobre la facultad del Presidente para presentar decretos a las Cortes. El señor Alcalá Zamora defiende una enmienda del señor Castriello que la Comisión la toma en cuenta. Queda aprobado el artículo 75 con una ligera modificación.

Discusión del artículo 76

Al artículo 76 el señor Ruiz-funes presenta una enmienda. Dice en ella que España renuncia a la guerra y que el presidente no podrá declarar el conflicto sin previo acuerdo de las Cortes. Interviene el señor Alcalá Zamora que estima acertada la idea de que España debe renunciar a la guerra, a excepción del caso de invasión extranjera. Queda tomado en cuenta la enmienda que se adiciona el artículo 76.

Aprobación de otros artículos

La Cámara recoge una enmienda del señor Madariaga al artículo 77. La Comisión la recoge y la convierte en dictamen de ella. Al discutirse el artículo 78 los señores Botella y Alcalá Zamora sostienen un animado oratorio. En este momento presenta en la Cámara el señor López Dóriga. Gran número de diputados y de las tribunas se le aplauden con entusiasmo en desagravio a la persecución de que está siendo objeto por parte de las autoridades eclesiásticas de Granada a consecuencia de su labor en el Parlamento. El señor López Dóriga toma asiento modestamente en su escaño y ante él desfilan bastantes diputados que le felicitan. Continúa el debate y las intervenciones de los señores Botella y Alcalá Zamora.

Intervención de Balbontín

Interviene el señor Balbontín quien dice que de continuar aprobando la Constitución del modo que se está haciendo, tendrá una vida efímera. Estima que se está engendrando una lucha entre los elementos reaccionarios y las izquierdas extremas. Agrega que acababa de hablar con una persona muy significativa en política y le ha asegurado que en estos momentos se están dando los últimos toques a una dictadura republicana. Termina diciendo que es su deber dar esta voz de alerta para que el Gobierno esté prevenido. Por la Comisión se contesta al señor Botella quien censura a Balbontín por haber pronunciado un discurso mirando a la galería. El señor Balbontín, dice, ha dicho un discurso para la gente de la calle en lugar de haber hablado a la Cámara presentando ante ella una enmienda al artículo que se discute.

Rechaza en absoluto los temores

Rechaza en absoluto los temores que ha expresado sobre la implantación de una dictadura de ningún matiz político. Rectifica el señor Balbontín quien se ratifica en cuanto ha dicho anteriormente. Si, dice, he hablado mirando a la calle, he hablado para la galería porque a ella es a la que todos debemos estar aquí reunidos. Refiriéndose a la noticia que ha dado sobre la implantación de una dictadura dice que se ratifica en ella y que seguramente ha de venir con gran rapidez.

Más artículos aprobados

La Cámara da su aprobación al artículo 78 del proyecto constitucional y aprueba el 79. También se somete a su consideración el artículo 80 que habla de las facultades del Presidente para convocar sesiones de Cortes, con carácter extraordinario. El señor Ruiz-funes presenta un voto particular que es contestado por la señorita Campomar. Rectifican Castriello y Ruiz-funes. Ortega Gasset (Eduardo), interviene. Dice que se deben adoptar toda clase de garantías por el Parlamento a fin de que este no pueda ser disuelto por capricho del Presidente de la República. Intervienen otros diputados y se somete a votación ordinaria el voto particular, resultando aceptado por 102 contra 27, quedando incorporado al dictamen de la Comisión.

Termina la sesión

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley que es aprobado por la Cámara. Y con esto termina la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.

La tarde parlamentaria

Manifestaciones del Presidente

Al entrar el jefe del Gobierno en el Congreso fué rodeado por los periodistas a los que habló sobre el Consejo de esta mañana. Dijo que había carecido de interés. Hubo que suspenderlo varias veces para recibir a algunas personalidades. Agregó que había llevado algunos decretos pero que carecían de interés. Refiriéndose al decreto de funcionarios dijo que lo que el Gobierno se había propuesto era que los empleados del Estado pudieran tener una remuneración decorosa, especialmente en las categorías inferiores, que les permitiera vivir con tranquilidad. Ello se hace para que la ocupación que les da el Estado no sea tenida como una cosa secundaria. Para esto se elevarán los sueldos, si es preciso, hasta un cincuenta por ciento a las categorías inferiores que son las verdaderamente necesitadas. Un nombramiento También los periodistas ha-

La tarde parlamentaria

Manifestaciones del Presidente

Al entrar el jefe del Gobierno en el Congreso fué rodeado por los periodistas a los que habló sobre el Consejo de esta mañana. Dijo que había carecido de interés. Hubo que suspenderlo varias veces para recibir a algunas personalidades. Agregó que había llevado algunos decretos pero que carecían de interés. Refiriéndose al decreto de funcionarios dijo que lo que el Gobierno se había propuesto era que los empleados del Estado pudieran tener una remuneración decorosa, especialmente en las categorías inferiores, que les permitiera vivir con tranquilidad. Ello se hace para que la ocupación que les da el Estado no sea tenida como una cosa secundaria. Para esto se elevarán los sueldos, si es preciso, hasta un cincuenta por ciento a las categorías inferiores que son las verdaderamente necesitadas. Un nombramiento También los periodistas ha-

Loor a los mártires

Los diputados de la República han rendido el mejor tributo a la memoria de los fusilados de Jaca

Madrid.—Ayer se fijaron en el Palacio del Congreso las lápidas a la memoria de los heroicos capitanes Fermín Galán y García Hernández. Se recuerdan sus nombres en letras de oro, orladas por guirnalda de palma y laurel. Las lápidas han sido colocadas a ambos lados del reloj del salón de sesiones del Congreso, encima de la puerta que da frente por frente a la mesa del presidente de la Cámara. La lápida de Galán ha quedado fijada al lado de la de don Eduardo Dato y la de García Hernández al de Canalejas.

blaron con el ministro de Hacienda el cual les dijo que había aceptado la dimisión al Inspector general de Propiedades, habiendo nombrado para sustituirle a don Jerónimo Bujeda. La minoría socialista

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista para tratar sobre la marcha del debate parlamentario. También se dió cuenta de la conversación sostenida ayer por los ministros durante la comida. Se encarga a la directiva de la Comisión parlamentaria que redacte un informe sobre las leyes complementarias que deben ser discutidas en el Parlamento. También se fijó la posición de los socialistas respecto al debate que había de producirse esta tarde acerca de la designación de presidente de la República. Se convino, en cuanto a las atribuciones que el presidente pueda disolver el Parlamento dos veces durante su mandato. Una reunión de los radicales socialistas

La minoría radical socialista se reunió ayer tarde en el Congreso tratando sobre el decreto de los funcionarios. Predominó en el grupo el criterio de dejar en libertad a los diputados para que en un momento determinado puedan exponer sus puntos de vista. La minoría reconoció que una vez abierto el Parlamento debía haberse tratado en el de este asunto, pero reconoció que ante todo no es conveniente crear dificultades al Gobierno. Franco solicita nuevamente el retiro

El diputado don Ramón Franco ha solicitado nuevamente el retiro, que le fué denegado cuando lo solicitó al advenimiento de la República. Se reúne la Comisión de Constitución

En la reunión que ayer tarde celebró la Comisión de Constitución deliberó acerca de la creación del cargo de vicepresidente de la República. Atendiendo a las indicaciones de la mayoría de los comisionados se acordó suprimir el cargo y por lo tanto desaparecerán los artículos que en la Constitución con él se relacionan. Se aceptó una enmienda de Alcalá Zamora concediendo al Presidente de la República el derecho a remitir a la Cámara como proyectos de ley los decretos que puedan presentarse aunque éste esté en oposición con la legislación vigente. Después se estudiaron los artículos referentes a las facultades del Presidente para la disolución y suspensión de las Cortes, sobre los que se aceptaron algunas enmiendas. Se aceptaron las enmiendas presentadas por don Salvador de Madariaga y el doctor Pittaluga, esta última relacionada con la posibilidad de que los extranjeros naturalizados en España puedan ser considerados como candidatos a la Presidencia de la República. Dice Alba

A últimas horas de la tarde el señor Alba se dirigió por los pasillos del Congreso hacia el despacho del presidente de la Cámara. En el trayecto se encontró con el señor Ossorio y Gallardo y ambos entraron juntos al despacho de Besteiro con el que celebraron una conferencia. El señor Alba a la salida se expresó en esta forma ante los periodistas: —Hemos preguntado al presidente si estaba resuelta la discusión en la Cámara de la Constitución con otras leyes y nos ha dicho que en esta semana no y que si así fuese lo sería en la venidera y habría que celebrar otras sesiones. A mi juicio—añadió—es un desacierto pues solo aceptaría en último caso que alternara la disolución de la Constitución con la de los presupuestos. Después los periodistas le interrogaron sobre la continuación de estas Cortes y el señor Alba les dijo que el presidente de la República debía prorrogar el mandato de las Cortes actuales hasta que se aprobasen las leyes complementarias a la Constitución. El Presidente—terminó diciendo—como jefe del Estado está llamado a determinar sobre este asunto. Alcalá Zamora y la presidencia de la República

Preguntado el señor Alcalá Zamora sobre los rumores que circulan de su candidatura para la presidencia de la República por un redactor del periódico «Crisol», ha dicho: Mi actitud se puede desprender de mi conducta. Desde el primer día he venido colaborando intensamente en las Cortes por medio de numerosas enmiendas y así pienso seguirlo haciendo, incluso en el articulado adicional a fin de mejorar la Constitución para que no se empeore nada más. Mr. Sainz en la Cámara

Ayer tarde a las siete y cuarto llegó al Congreso el presidente general de Francia en Marruecos señor Lucien Sainz. La visita obedecía a cumplir un cometido al presidente del Congreso señor Besteiro. Después de cumplimentar al presidente el señor Sainz pasó al salón de sesiones ocupando un puesto en la tribuna de diplomáticos.

Información deportiva

Partidos del domingo El domingo jugaron en el campo de la Giroude, en partido amistoso, el Athletic Club de Beniel y el Socialista F. C. de Espinardo. Vencieron los primeros por uno a cero. Los vencedores alinearon a Peñarín, Victoria, Moreno, Antónito, Rafael, Perucho; Tono, Goros, Salinas, Fernández y Suárez.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 3, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición disponiendo que el contralmirante de la Armada don Mateo García de los Reyes pase a situación de segunda reserva. También publica una disposición ascendiendo a general de Infantería de Marina al coronel de dicho Cuerpo don Luis Cañizares Moyano. Vacantes en los comités paritarios

Igualmente publica la «Gaceta» una disposición por la que se determina que las vacantes existentes en el Comité paritario de la industria del carbón de Murcia, que son un vocal patrono efectivo, cuatro vocales patronos suplentes y dos vocales obreros; las existentes en el de Siderurgia, Metalurgia y derivados de la misma ciudad, que son dos vocales patronos suplentes y un vocal obrero efectivo; y las del comité paritario de transportes terrestres, que son dos vocales efectivos y un suplente, patronos deberán cubrirse en el plazo de veinte días a partir del siguiente de la publicación de esta disposición en la «Gaceta» para lo cual deberán inscribirse en el censo electoral social las entidades ya inscritis que quieran participar en dichas elecciones. También publica otra disposición por la que se determina que la elección de los cinco vocales patronos efectivos y suplentes y los obreros de igual clase, para la constitución del comité paritario de Metalurgia, Siderurgia y sus derivados de Cartagena, deberán celebrarse dentro del plazo de veinte días.

INFORMACION REGIONAL

ELCHE

Houroso homenaje a la memoria del capitán don Ramón Lagier

La iniciativa plausible del partido republicano radical de esta ciudad de conmemorar dignamente el aniversario del fallecimiento de esta gran figura del siglo XIX, tuvo su cristalización en dos actos celebrados en el día del primero de noviembre: una manifestación popular y una velada necrológica.

La manifestación Salíó de las Casas Consistoriales precedida de la banda de música municipal y presidida por el Comité y Junta directiva del partido republicano radical en pleno conjunto con una comisión del Ayuntamiento integrada por los señores Brafal, Sansano y García Alberola.

Erán portadores de hermosísimas coronas de flores naturales con cintas tricolores dedicadas a Lagier don Pascual Sempere, presidente del Círculo republicano radical; don Baldomero López Arias, presidente del Comité del partido; y don Ramón Lagier hijo del gran republicano del mismo nombre cuya memoria se festejaba.

La manifestación numerosa y bien nutrida de todas las clases sociales que quisieron rendir un homenaje de admiración y respeto al ilustre muerto recorrió las calles Canalejas y Cánovas del Castillo, dió la vuelta a la Plaza de la Merced y detúvose a la entrada de la calle consagrada al capitán Lagier colocándose el hijo de don Ramón sobre el rótulo que da nombre a dicha calle la magnífica corona que conducía, acto que presenciaron todos respetuosamente descubiertos. Prosiguió su marcha la comitiva y al otro extremo de la calle colocó don Baldomero López Arias la corona de que era portador sobre la otra lápida artística consagrada a Lagier, hizo entonces un profundo silencio y el señor López Arias dijo lo siguiente:

Ciudadanos: El Partido republicano radical de esta ciudad no podía dejar pasar desapercibidas en estas horas gloriosas de la segunda República Española la fecha tristísima del fallecimiento de don Ramón Lagier, aquel hombre todo corazón y sentimiento; todo abnegación y valentía.

Y no podía dejar pasar esta fecha sin honrar su memoria porque ya que hemos triunfado de la odiosa Monarquía justo es que no olvidemos a los que prepararon este triunfo. En los tiempos borbónicos no se pudo hacer esto; pero hoy estamos en libertad. Y así como los católicos honran la memoria de sus santos nosotros los republicanos debemos honrar la memoria de nuestros mártires luchadores.

Para la generación presente Lagier es casi un desconocido. Muchos al pasar por esta calle leen el nombre de Lagier distraídamente sin pararse a preguntarse quién fuera este noble personaje. Algunos saben que fue capitán de la marina mercante; pero solo los viejos conocen por entero la vida de don Ramón. No es este el momento de hacer su biografía—en la velada de esta noche se dirá—pero sí debo decirles que Lagier fué un luchador por la República hasta los últimos días de su vida. A él se deba la revolución del 68 pues sin él no se hubieran juntado en Cádiz el general Serrano y Prim. Aquella revolución cul-

minó en el Puente de Alcolea y la reina Isabel II, tuvo que huir a Francia perdiendo para siempre el trono que había profittuido con su vida disoluta. Los Borbones volvieron; nos han martirizado durante 56 años más; pero ahora han caído para siempre en el pozo más profundo de los profundos infiernos de donde no saldrán jamás. Y hoy que es día de difuntos bueno es que la Iglesia entone respuestas a su memoria.

La Monarquía ha muerto; pero Lagier ha resucitado y sobre las lápidas que en esta calle llevan su nombre acabamos de colocar dos coronas. La una es a la memoria de Teresa Lagier; la otra para Esperanza, y allí en el salón de actos de nuestro Círculo hemos puesto otra corona para el niño Vicente Lagier; tres víctimas del jesuitismo que en estos momentos quedan vengadas. Y ahora, ciudadanos, vayamos a colocar otra corona sobre la tumba donde el espíritu redimido del héroe que festejamos nos está aguardando sonriente al ver que somos agradecidos y no hemos olvidado su memoria. ¡Viva el capitán Lagier! ¡Viva Elche! ¡Viva la República Española!

La sencilla oración del señor López Arias fué escuchada con atención y premiada con entusiastas aplausos.

Continuó la manifestación por la calle de Puente Orlices, Plaza de Joaquín Coste, Pl. y Margall Riviere, Plaza del Doctor Ezquerdo, Angel, Ramón Cajal, Comandante Franco y Ramón Usán, donde después de unas sentidas frases de don Pascual Sempere, dando las gracias a onanos habían acudido al acto, disolvióse la manifestación en el orden más perfecto. El acto resultó hermoso y conmovedor.

En el cementerio La Comisión del Partido, en unión de la del Ayuntamiento, y mucho público que quiso sumarse al acompañamiento prosiguió a pie un camino al cementerio colocando don Pascual Sempere la corona que le vaba y haciendo uso de la palabra don Juan Brafal, enalteciendo la memoria de aquel gran carácter. Exhortó a todos a seguir su ejemplo y terminó con vivas al Capitán Elche y a la República. Fué muy aplaudido.

La velada necrológica A las diez de la noche efectuóse en el salón de actos del Círculo Republicano Radical. Concurrió numeroso público en el que destacaba la figura de la mujer.

Asisten varias comisiones de diferentes sociedades recreativas y políticas. Preside el señor Sempere concediendo la palabra a don Juan Martínez quien en periodos elocuentes ensalza la labor de Lagier y fustiga la tiranía de los gobiernos monárquicos; declara que vivimos en tiempos en que se precisa la audacia y propugna por que el Partido Radical se imponga en la localidad como es su deber. (Aplausos).

Se lee un escrito de don Pedro Ibarra relatando anécdotas de Lagier. Es muy aplaudido.

Concedida la palabra a don Baldomero López Arias, empieza haciendo profesión de fe de romántico incorregible. Sa romanticismo es el que le llevó a proponer al Comité y Junta directiva del partido el que se honrase con un homenaje este aniversario de Lagier, y el

partido haciendo suya esta idea ha llevado a efecto la manifestación y la velada. Dice que Lagier era también un romántico y precisamente por su romanticismo fué toda su vida un gran republicano. Recuerda a algunas de las grandes figuras de la Historia, todas ellas sentimentales, que hicieron verdadera labor de progreso. «Mi romanticismo me llevó el día 15 de diciembre pasado a la primera fila de la manifestación revolucionaria. Y después a la cárcel. En Alicante durante veinte años mi romanticismo me hizo concurrir con mis alumnos a las manifestaciones en honor de los Mártires de la Libertad. Maisonave y Trino González de Quijano.» Después reivindicó la memoria de todos los viejos luchadores y terminó relatando la anécdota de Lagier, sobre que las manchas del Sol son los jesuitas que pretenden oscurecer el mundo. (Grandes aplausos).

Hace uso de la palabra don Antonio Jorge Vinala recordando los años que vivió en Elche, entonando un himno a los bellos palmerales. En periodos elocuentes canta la gallardía, el gesto viril y altruista del Capitán Lagier juzgándose la vida a cada momento por amor a la República. Habla del civismo que supone ser anticlerical como lo fué aquel gran marino, y con este motivo tiene frases de encomio para el señor López Arias que vivió siempre con la vida civil. En un párrafo muy sentido habla del espiritismo de Lagier. Defiende una república laica no solo sin jesuitas sino también sin órdenes religiosos. Y concluye con aceros viriles del más acendrado republicanismo anticlerical que levantan una tempestad de aplausos.

Don José María Ruiz Pérez Aguilá. Al levantarse este joven abogado, que a la vez es secretario de la Junta Provincial del Partido, es recibido con aplausos atronadores. El orador con frases sentidas agradece esta manifestación de simpatía. Tiene frases de afecto para los compañeros que le han precedido en el uso de la palabra y felicita al partido Radical libertario por la iniciativa y realización de los actos celebrados en honor de Lagier, merecedor de estos homenajes, que al par de dar gloria al glorioso muerto dan honra al partido que tales actos organiza.

Como veladas como éstas son de una espiritualidad religiosa no usará el lenguaje del mitin ni el de la propaganda sino el más adecuado para las intimidades de la conciencia. Y en efecto, con frases del más bello lirismo canta las excelencias de don Ramón Lagier, inquieto espíritu revolucionario, modelo de hijo, de esposo y de padre. Hombre que se salvó milagrosamente de ser fusilado en aquellos tiempos en que se pagaba con la vida el hecho de ser un pícaro negro.

Dedicó algunos periodos a estos tiempos modernos, pléticos de egoísmo vergonzoso, y proclama la virtualidad del Partido Radical que nada mendiga en los ministerios de la República, sabiendo sacrificarse por la consolidación del régimen. En periodos arrebatados de alta elocuencia hace destacar la gran figura de Larroux a quien la Historia hará justicia.

«Aconseja una labor continua y perseverante para el logro de nuestras aspiraciones. Y con frases de elogio para los señores que asisten a la velada pone fin a su maravilloso discurso que ha sido todo él una magnífica pieza oratoria. (Muchos aplausos y muchas felicitaciones.) El acto terminó con unas senti-

das palabras del señor Rojas, casado con una nieta del capitán Lagier, expresando la gratitud de la familia a cuantos han tomado parte en el homenaje al glorioso abuelo.—C.

PARETON Y CANTAREROS

Sobre una información Las campañas de EL LIBERAL

Leemos en el «fraternal» colega alarmantemente que en caso de llevarse a cabo la realización del ensanche y monda de los cauces del Pareton «se van a ocasionar daños y perjuicios de mucha mayor cuantía que los eventuales beneficios que la construcción de esos verdaderos canales pueden proporcionar a los regantes». Y se funda en que para ensanchar dichas acequias se tendrán que arrancar infinitas higueras, granados y olivos que se encuentran en las márgenes de dichos canales, manifestando que la riqueza del arbolado es inmensa y que para indemnizar a los propietarios necesitaba la Mancomunidad mucho más de las 25.000 pesetas que hay consignadas para la realización de los trabajos.

«Sabe a caso el colega cuál es la cantidad designada por la Mancomunidad para la realización de los trabajos de referencia?»

«¿Cómo tiene el colega de asegurar que el valor del arbolado existente es cuantioso y que en caso de ser cortados se perdería incalculable riqueza?»

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 4 noviembre de 1931 a las 6 y 3,2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA SONORO

La colosal película de dibujos sonoros en una parte La barca de Noé La astraknada en dos partes Si que echó un viaje Reposición de la maravillosa producción «onora

Mío serás por Jeannette Mac. Donald. Not.: Mañana jueves de gran moda Tempestad en el Montblanc Película sonora de palpante éxito en Madrid.

Central Cinema

Miércoles 4 noviembre de 1931 Compañía de Comedias de Carmen Echevarría a las diez y cuarto de la noche La deliciosa comedia de Ramos Martín en tres actos y en prosa Una mujer simpática Mañana despedida de la Compañía con el estreno de la comedia «Venancia la Pitonisa».

Cine Popular

Miércoles 4 noviembre de 1931 desde las seis de la tarde La producción en 5 partes En las del amor por Billy Sullivan. y la preciosa obra en 5 partes Confesión de mujer por Enriquez Fantis. Mañana jueves, la producción rosa «La muchacha del Volga».

Nosotros que conocemos muy bien los terrenos donde están situados los canales de que nos ocupamos, desde la presa hasta el término de Alhama, en un recorrido de siete kilómetros, podemos decir sin equivocarnos, que los árboles que hay en la actualidad en las márgenes de las acequias, no valen nada, absolutamente nada y que el número de estos es reducidísimo, no teniendo, por tanto, que indemnizar ni un solo céntimo a los propietarios por éstos, desean se realicen los trabajos, por el beneficio que para ellos tiene el encauzamiento de aquellas aguas turbias que les permitirá asegurar las cosechas en sus tierras improductivas por la falta de agua.

Para poder afirmar con más exactitud lo que más arriba expusimos, hemos visitado nuevamente los canales del Pareton y hemos hablado con algunos de los propietarios y todos nos han mostrado su simpatía por la realización de los trabajos de ensanche y monda de los canales del Pareton manifestándonos que están dispuestos, cuando sea preciso, cortar los árboles que se encuentran en las márgenes de dichos canales sin que se le tenga que abonar ni un solo céntimo. Agregando a lo dicho que son muchos los propietarios que no poseen ni un solo árbol en las márgenes de las acequias.

El culto propietario don Ginés Martínez Cánovas a quien hemos tenido el gusto de interrogar entre los propietarios de las fincas colindantes, ha acogido nuestras preguntas muy amablemente manifestándonos su deseo de que muy pronto se realicen los trabajos, esperando que se le comunique la orden para cortar sin indemnización de ninguna clase, los veinte y tantos árboles que posee en aquellas márgenes de los canales, asegurándonos que es él el que más arbolado tiene entre los propietarios, en los vitios de referencia...

Ya van los que se dedican a propagar noticias alarmando al vecindario con sus inoportunas informaciones, que no consiguen más que hacer el ridículo lastimosamente. Nosotros nos permitiremos aconsejar a esos periódicos envidiosos del futuro bienestar del humilde, que dediquen sus actividades en propagar a los cultos y vitios el prestigio y necesidades de los pueblos, con verdadera franqueza y «fraternidad común», ocupándose de sus necesidades y amparando en sus escritos al obrero que todo lo necesita y que nada tiene.

Si así lo hacen nosotros le aplaudiremos.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Noviembre de 1931.—Miércoles.—San Carlos Borromeo, arzobispo y cardenal.—Santa Modesta.—San Próculo y San Amancio.

La Misa y oficio divino de San Carlos Borromeo, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. El mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Animas Benditas.

El toque de misa, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desahora con Misa vespertina a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 4 de noviembre.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas y Laudes.

Més de Animas

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y ocho. En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho. En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás, San Bartolomé, en el Carmen, Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.

Novenas de Animas

En San Andrés, S. n Antolín Santa Catalina, Santa Eulalia, el Carmen, S. n Juan, San Lorenzo, San Nicolás y S. n Miguel, al toque de oraciones. En San Bartolomé, por la mañana Misas rezadas en el altar de oraciones, predicando el señor deán don Julio López Maymón.

En San Pedro, al toque de oraciones la novena, predicando el señor magistral don Saturnino Fernán Sánchez.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el acreditado farmacéutico don A. Gumá, ha recibido un merecidísimo galardón consistente en un diploma de gratitud que la Asociación de la Cruz Roja de Zaragoza, por medio de la honorable Junta del Hospital Victoria Eugenia de la infortunada ciudad de la conferido, concidos sus generosos, patrióticos y caritativos fines hacia la benéfica institución.

Sinceramente felicitamos a nuestro estimado amigo por tal distinción que ha venido a poner una vez más de manifiesto sus altruistas sentimientos y la bondad y excelentes cualidades curativas de su acreditado producto «SERVETINAL GUMMA», que prepara en su Laboratorio Farmacéutico de Barcelona.

Por don José Sánchez Maestro y su esposa doña Antonia Soler Maestro y para su hijo don Agustín Sánchez Antón, ha sido pedida la mano de la señorita Pepita Martínez Trigueros, hija de doña Carmen Trigueros Parra, viuda de Martínez López.

Entre los novios se han cruzado los obsequios de rigor, habiendo quedado concertada la boda para fecha próxima. Nuestra enhorabuena.

Hoy celebra su onomástico nuestro estimado amigo don Carlos Onteniente Sánchez. Reciba nuestra felicitación.

Para el joven don Francisco Bafión Paez, y por don José Costa Sáez y doña Francisca Ofiate Lascano, en representación de sus padres, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Anita Miras Carrasco, hija de don Joaquín Miras Escobar y doña Rafaela Carrasco Vera.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos, habiendo sido concertada la boda para fecha próxima.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por anticipado a la enamorada pareja y a sus respectivas familias.

Ante el cura de San Antolín, se han tomado los dichos la bella y simpática señorita Carmen Pérez y nuestro amigo don Higinio Madrigal Montesinos. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados. La boda quedó concertada para el 20 del corriente.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

El domingo último, a las ocho de la mañana, contraeron los lazos matrimoniales en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de La Alberca, la simpática señorita Conchita Paredes Garro y don Antonio Caravaca Verdú.

Bendijo la unión el señor cura de dicha iglesia y padrinos al nuevo matrimonio el hermano del novio don Carmelo y doña María Albarracín Campillo.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y sus respectivas familias.

Hoy, festividad de San Carlos Borromeo, celebra su onomástico el joven oficial de la Junta Provincial del Catastro Agrícola de esta capital, don Carlos Cano Calherton.

A las muchas felicitaciones que recibirá, una la nuestra.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtra y clorada

Table with 2 columns: Component and Amount. Includes items like Materia orgánica, Acido nítrico, Cloro en cloruro sódico, Dureza total.

Murcia 3 de noviembre de 1931.—M. Ledrón de Guevara.—ubicado. Señor Teniente Alcalde presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Día 4.—Salv. primera. Causa procedente del juzgado de San Juan, por daños, contra Francisco García Hernández.

Acusador, señor Escribano (V.). Defensor señor Alcazar. Procuradores señores Escribano (F.) y Trigueros.

Segunda. Causa por rapto procedente del juzgado de la Catedral, contra Diego Bernal Rodríguez. Defensor, señor Martínez Moya. Procurador señor López Cervera.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (459)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos 1111. Carabanchel Bajo, MADRID

Obedeció Antonio Pérez. Ya conocen nuestros lectores el contenido del improvisado escrito. «Esto es para volverse loco!» exclamó el secretario, cuando concluyó la lectura. «Aun cuando se la encierre» murmuró el monarca, «la sacaré del convento mañana al amanecer... No sé cómo hacer la prueba. Perdona vuestra majestad si no tengo la misma opinión. ¿Crecéis que se escapará si se la encierra, cerremos el convento y en el interior ponemos guardias? «Todo lo temo, señor; y si a pesar de tales y tan ridículas precauciones se fuga, será la burla mayor como el mismo dice. «Entonces, ¿qué os parece que se haga? «¿Qué?... Adoptar el único recurso que nos queda y que, según las palabras del paje, es el sólo que puede desbaratar su proyecto. «¿Llevarla a Burgos? «Esta misma noche.

«Bien decís, señor Antonio, que es más dominado por la influencia del diabólico paje. «Señor... «No hay que exagerar las cosas: no vayamos como el vulgo, a creer en brujerías; no se escapará la novicia si tiene cien ojos que la estén mirando y que han de ver que se va. «¿Pero a qué hacer una prueba que puede costar muy cara? ¿No hemos visto la pasada noche cosas tan extraordinarias como esa? ¿Qué no debe esperarse de un hombre a quien se le corta la cabeza, va a buscarla y se la coloca sobre los hombros para relirse en las barbas del mismo que se la cortó? ¿Qué no debe temerse de quien se introduce en las habitaciones como el aire, sin que se le vea, con más delirio que el aire, porque no se le siente? «Es preciso meditar bien sobre e asunto. «Como más plazca a vuestra majestad. «De cualquier modo, aun cuando se determine sacarla esta noche del convento para llevarla a Burgos, debe procurarse hacerla hablar interrogándola. «Delicada es la empresa. «¿Ciertamente; pero nos puede dar muy buenos resultados. «¿Y quién habrá que se encargue de tan difícil comisión? «¿No se atreverían vos a desempeñarla? «Yo contesté Antonio Pérez después de meditar algunos instantes «, obedeció a vuestra majestad; pero me parece que sería más a propósito una mujer, ya porque son más astutas, porque se inspiran más confianza mutuamente y se comprenden mejor... «Somos de opinión diversa—Interrumpió el monarca—, pues de nadie desconfía más una mujer que de otra.

«Si se tratase de una mujer de mundo, yo pensaría como vuestra majestad; pero de una niña es otra cosa. «Bien, seguiré vuestro consejo—dijo Felipe II—sólo falta esa mujer. «Creo que no hay más que una que pueda mezclarse en este asunto, señor. «Pero está enferma. «Sus dolencias son de corta duración, aunque violentas. «Verdad es, porque esta mañana me ha mandado a decir que se encontraba mejor; y aun dispuesta a levantarse. «Yo oo he tenido tiempo de ir a visitarla hoy—repuso Antonio Pérez. «Pues podéis hacer a la vez dos cosas: id a verla, y si está en disposición de salir, que se encargue de interrogar a la novicia. «Necesitáis una orden vuestra. «Os la llevaré, si. «Estateos, con el permiso de vuestra majestad, me retiro. «Y traedme luego alguna noticia de lo que se haya adelantado en las averiguaciones del suceso de anoche. «Creo que no podré participar a vuestra majestad, hoveidad ninguna, porque ya nada quedo que hacer. Como dije a vuestra majestad, ninguna vez se apercibió de nada; el cuerpo del que fue asesinado desapareció sin que haya podido encontrarse; y por todo indicio pudo norarse la tierra un poco removida en el sitio de la desgracia, como si hubiesen querido hacer que desapareciera las manchas de sangre. «La previsión de ese mancebo no tiene igual. «Es astuto en demasía.

«Si vuestra majestad me da permiso... «Guardaos Dios—dijo el monarca. «Salí el favorito después de haber puesto a la firma del rey la orden para la abadesa del convento, y se dirigió sin perder un instante a casa de la princesa. CAPITULO LXV Cómo la hija de don Juan se mostró digna discípula del diablo Doña Ana de Mendoza recibió la noticia del encuentro de la carta del paje con la alegría que es de presumir, y a pesar de que el médico le había prohibido que se levantase hasta el siguiente día, y de que se encontraba algo falta de fuerzas, aceptó el encargo del rey, despidió al secretario y mandó que la vistiesen y que la preparasen una litera. Veinte minutos después, la noble dama, pálida en extremo, pero radiante del júbilo por el triunfo que pensaba conseguir sobre el paje, entró en el portatil vehículo y fué conducida al convento. Introducida en la celda de la superiora, manifestó el objeto de su visita, y entregándole la orden del rey, pidió que llamasen a la hija de don Juan. Esta se presentó a poco, grave y silenciosa, saludó a doña Ana con un movimiento de cabeza, y tomó asiento. «No sea razón—le dijo la princesa con afable y cariñoso tono—, me habían pondezado vuestra belleza.

«Gracias, señora—le contestó la niña. «Y luego la miró detenidamente como para ver si la conocía o para preguntarle quién era. «No me conocéis, repuso la dama. «Nunca os he visto, pero sí he oído hablar de vos, si es que sois, como me han anunciado, doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Eboli condesa de Melito... «La misma... tenéis buena memoria. «Me han hablado de vos. Como siempre he estado encerrada, me gustaba que me dijeseis todo lo que en el mundo ocurría. «Sois curiosa. «Sí, mucho; y como en la corte se ocuparon tanto de vos cuando volvísteis de vuestro encierro... «¿De mi encierro!—interrumpió doña Ana que empezó a disgustarse con la candorosa franqueza de la niña. «¿Pues no habéis tenido) por prisión el convento de las Huelgas? «Ya sabéis que soy la princesa de Eboli—dijo ésta, cuya frente se corrió. Ana se encogió de hombros, si no con desdén como quien no comprende el significado de lo que dicen. «¿A qué habéis venido?—preguntó. «Vuelvo a repedirlo—repuso la orgullosa princesa—, que soy la condesa de Melito y... y que tengo un nombre que es Mendoza. «Yo, el de Austria—contestó con altivez la niña—y mi madre me ha dicho que este apellido, aún es un bastardo, da más nobleza que el Mendoza y el de la Cerda, más aún que el de Girón. Doña Ana se mordió los labios con despecho, no porque la hiriese el orgullo de la niña, sino por



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno republicano

El Consejo autoriza la construcción de un grupo escolar de cuatro grados en Torreagüera

Llegan los ministros

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que llevaba al Consejo varios decretos sobre construcción de escuelas.

El ministro de Fomento fué preguntado acerca de si tratarían en el Consejo del problema ferroviario, a lo que contestó que seguramente se ocuparían de él.

El ministro de Marina dijo que llevaba varios asuntos de su departamento.

El presidente del Gobierno dijo que a las doce de la mañana se interrumpiría el Consejo para recibir al Residente francés en Marruecos, y que a las dos de la tarde marcharía a la Embajada de Francia para asistir al banquete con que dicho señor será obsequiado.

El ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que la tranquilidad en España es absoluta.

Llega el Residente francés

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el Residente general de Francia en Marruecos. Iba acompañado del embajador de Francia en Madrid y del señor Danvila.

El Consejo se interrumpió como había anunciado el presidente para recibirle, permaneciendo M. Sainz un cuarto de hora con los ministros.

Salte Lerroux

A la una de la tarde abandonó la reunión el ministro de Estado.

A la salida dijo a los periodistas que iba a su ministerio a firmar unas cosas, y a cambiarse de ropa para asistir a la comida de la Embajada de Francia en honor de M. Sainz.

Preguntado por los periodistas sobre la marcha del Consejo, dijo que tenía carácter administrativo, y que hasta momentos antes de que él lo abandonara se había tratado asuntos de trámite. A última hora se había tratado de los trabajos parlamentarios.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de los asuntos de los emigrantes, contestando Lerroux que no porque no había habido tiempo.

Termina el Consejo

A las dos de la tarde terminó la reunión de los ministros.

A la salida

El ministro de Justicia dijo a la salida a los reporteros, que en el Consejo no se había tratado de asuntos políticos ni parlamentarios, porque ya se habían tratado en los anteriores.

Los periodistas le preguntaron si para ultimar los asuntos parlamentarios pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, a lo que contestó el ministro que en el Consejo no se había tratado de eso, ya que su resolución no le compete, pues eso se resolverá en una conversación que al efecto celebrará el presidente del Gobierno y el de la Cámara.

El ministro del Trabajo dijo a los reporteros que en la reunión había enterado a sus compañeros del proyecto de reorganización de los servicios de su ministerio.

De los servicios únicamente aclaró. Lo referente al personal irá en la sección correspondiente de los presupuestos del Estado, por eso en el proyecto que presentará las Cortes hace estas dos divisiones: reorganización de los servicios y modificación del personal.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo se habían despachado numerosos expedientes de trámite.

—En realidad, agregó, ha sido un Consejo corto, teniendo en cuenta que se ha interrumpido para recibir a M. Sainz.

El señor Lerroux, salió antes de su terminación para marchar a la Embajada de Francia, y el presidente saldrá ahora hacia la misma para asistir a la comida en honor del residente francés.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de la reunión facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

Justicia: El ministro leyó y quedó aprobado el decreto referente al artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, por el cual las convocatorias anuales quedan reducidas a una y se fija la edad en 23 años cumplidos.

Se aprobó que los tribunales ordinarios sean los únicos competentes para conocer en los efectos civiles de demandas de divorcio y de

nulidad de matrimonio, dejándose sin efecto las resoluciones en demandas de divorcio o de nulidad de matrimonio dictadas por los tribunales eclesiásticos, hasta tanto que los interesados no comencen el fallo de los tribunales ordinarios.

Se vio la petición de la Cerrajería de Mondragón para hipotecar sus propiedades urbanas y rústicas con arreglo al decreto de 28 de julio, fundando su petición el artículo tercero del mencionado decreto. La petición se resolvió favorablemente, siempre que se ajuste a las condiciones del artículo y decreto citado.

Instrucción: Decreto aprobando la construcción de escuelas en diversas provincias, entre ellas Murcia y Alicante.

Se autoriza la construcción en el término de Torreagüera, agregado al Ayuntamiento de Murcia, la construcción de un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con cuatro grados para niños y otros cuatro para niñas.

Varios nombramientos, por ascenso, de jefes de administración de primera, segunda y tercera clase del ministerio.

El banquete a Mr. Sainz

Madrid.—Ayer a las dos de la tarde se celebró en la embajada de Francia un almuerzo en honor del residente general de Francia en Marruecos señor Sainz.

A la comida asistieron el jefe del Gobierno, ministro de Estado, otros ministros, funcionarios de la embajada y periodistas.

El almuerzo terminó a las tres y cuarto de la tarde.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with financial data: Cotización del día 3, Amortizable 5 por 100., Amortizable 4 por 100., Interior, 4 por 100., Banco de España, 445 00, Tabacos, 44 35, Francos franceses, 42 60, Libras, 55 20, Dólares, 11 29, Francos suizos, 220 50.

Información municipal

Las fuentes públicas

El presidente de la Comisión de Policía urbana, señor Navarro dijo a los periodistas que se había enterado con verdadero dolor como algún mal intencionado se dedica a romper los grifos de las fuentes públicas recientemente instaladas.

Los desperfectos que diariamente se causan son de alguna importancia, obligando al Ayuntamiento a hacer gastos de cierta consideración.

Agregó el señor Navarro Ufano que de continuarse de esa manera se verá en la precisión de suprimir las fuentes con lo cual se perjudicará al vecindario.

Por eso ruego muy encarecidamente que cualquier persona que se proponga a quien produce los desperfectos la desmude al Ayuntamiento para que se le imponga la correspondiente sanción.

Dijo también el señor Navarro que desde mañana se variará el sistema de riegos a fin de evitar el encharcamiento de agua en las calles.

Manifestó, por último que en la actualidad se está haciendo un arreglo provisional en la calle de Vitoria por no permitir otra cosa el presupuesto que rige.

Visitas

Dijo el alcalde a los periodistas que había recibido la visita de los doce practicantes que prestan servicios interinamente.

Estos fueron a rogar que se tenga en cuenta los servicios gratuitos y cuantos méritos tienen contraídos con el Ayuntamiento.

Esta petición la hacen ante la notaría que ha circulado sobre un posible despido.

También visitaron a los tenientes de alcalde quienes, prometieron atenderles en vista de la justicia de la demanda.

También recibió el alcalde la visita de la directiva de la Asociación de funcionarios la cual le hizo entrega de un reglamento, formulándole además algunas peticiones que el señor Bautista prometió atender.

Las bicicletas

Los agentes municipales han empezado a recoger las bicicletas que no están matriculadas, y por lo tanto, no han hecho efectivo el impuesto a sus dueños.

Un Juntamento

El día 16 a las once de la mañana celebrarán Juntamento los Heredamientos de Zúñiga y Beniel.

Una reunión de tenientes de alcalde

El alcalde accidental señor Bautista, dijo a los periodistas que esta mañana se habían reunido los tenientes de alcalde a instancias del señor Pérez Albaladejo.

El objeto de la reunión fué el de darles a conocer el resultado del expediente instruido al funcionario señor Navarro Meseguer por un comunicado publicado en la Prensa.

A juicio de los reunidos, convenientemente asesorados, existe materia punible, por lo cual se propondrá al Ayuntamiento, en la próxima sesión, que pase el asunto a la resolución de los tribunales de justicia.

La vida en Madrid

Los palmerales de Elche

Madrid.—Ayer se reunió en la Academia de San Fernando en sesión ordinaria para resolver diversos asuntos.

Entre ellos destacaba la angustiosa demanda del Alcaide de Elche, solicitando la intervención de la Academia para evitar la tala de aquellos magníficos palmerales.

Varios académicos intervinieron en este asunto, acordándose que la Academia intervenga cerca del gobierno para ver de evitar la desaparición de los bosques de Palmeras de Elche únicos en España.

Libros

«Mi amigo Robespierre» por Henri Berand.—Traducción de F. Susanna.—Editorial Apolo, Barcelona.

Plácemes mereca «Editorial Apolo» de Barcelona por la publicación en español, de la famosa biografía titulada «Mi amigo Robespierre» escrita por el eminente novelista francés Henri Berand.

Este libro, que constituye la primera historia completa que se conoce, del más ilustre de los convencionales franceses, ofrece, por su dramatismo un interés inmensamente superior al de la mayoría de relatos novelescos.

Pero, con ser mucho, no se cifra el máximo atractivo de esta biografía en sus particularidades episódicas.

Su principal mérito que le convierte, en los momentos presentes, en una lectura obligada para todos los ciudadanos, radica en los penetrantes comentarios engarzados en el curso de la narración y que brindan provechosas lecciones para las actuales circunstancias políticas de España.

En suma «Mi amigo Robespierre» que tan pulcramente nos presenta Editorial Apolo, constituye, bajo todos conceptos el libro del día.

Sucesos

Niño atropellado

En la carretera de San Pedro de Pinatar a Balcázar fué atropellado por la bicicleta que montaba Eugenio Espinosa Martínez, el niño de siete años José García García, el cual resultó con una herida de pronóstico reservado en la rodilla derecha.

El causante del atropello fué detenido.

Robo de gallinas

En una casa de la Venta del Paerto de la Mala Mujer, del término de Cleza, propiedad de Juan Fernández, entró un individuo el cual se apoderó de 36 gallinas, que mató en tres secos, y al verse sorprendido, las dejó abandonadas.

Como por aquellas inmediaciones se comietieran otros robos semejantes, y en todos ellos se notaron en las proximidades de las casas en que se cometían las huellas de un carro, sospechó la guardia civil que el autor de los robos fuera un carretero que había estado por allí vendiendo hortalizas.

Puesta sobre la pista del mismo, la guardia civil lo encontró en una posada de Molina de Segura, a cuyo posadero le había comprado una mula pagándole parte de su precio con aves de las sustraídas.

El carretero, llamado José Gutiérrez García, fué detenido, y convicto de los citados robos puesto a la disposición del juez de instrucción de Cleza.

Un robo

Eliseo Espallardo Olmedo denunció a la guardia civil de Mula que

del cajón del establecimiento que tiene en dicha población, le habían sustraído 247 pesetas.

Personada la guardia civil en el domicilio del denunciante, comprobó que había sido violentada la puerta del taller, al parecer con una barrena, y comenzó a instruir las diligencias propias del caso, sin que hasta ahora se sepa quién es el autor de la sustracción.

Comisaría de Vigilancia

Sustracción de una bicicleta

Antonio Muñoz Alarcón ha denunciado que en ocasión de dejar en la puerta del Hotel Madrid, donde presta sus servicios, una bicicleta de su propiedad, al salir a recogerla pasados unos diez minutos, notó que había desaparecido, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Ocupación de una bicicleta

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel el conocido maleante Giménez Alcazar Balibrea (a) El Zeppelin.

Al ser detenido se le ocupó una bicicleta cuya procedencia no supo justificar, suponiéndose que se trató de una que fué sustraída recientemente en la calle de Giménez Baza.

Del asunto se ha dado cuenta al juzgado.

El día en Barcelona

Se reproduce el conflicto del puerto

Barcelona.—Cuando ya se creía restablecida la normalidad de la situación en el puerto, esta mañana surgió un nuevo conflicto.

Los obreros aditos al Montepío de San Pedro Pescador, que se hallaban dedicados a las faenas de carga y descarga del vapor «Cabo Tortosa», como obediendo a una consigna abandonaron todos el trabajo.

Tampoco concurren al trabajo los obreros de los muelles de la Barceloneta y Balcázar.

Parece que la causa del conflicto surgió obedeciendo a nuevas discusiones entre los elementos de la Confederación Nacional y de la Unión General de Trabajadores.

Sin embargo se continúa trabajando en la descarga de treinta y siete buques, con más de tres mil obreros.

Franco a Madrid

Por noticias particulares se sabe que el comandante don Ramón Franco marchará a Madrid el próximo lunes.

El comandante Franco se halla casi restablecido de la fractura que recientemente sufrió en una pierna.

La huelga de taxis

Continúa la huelga de conductores de taxímetros como protesta a los atrosos que continuamente vienen siendo los choferes.

Asociación de Opositores al Magisterio

La directiva de la Asociación de Opositores al Magisterio, nos envía la siguiente nota:

A los cursillistas no asociados

De todos será conocido que desde hace algún tiempo viene funcionando en esta capital la Asociación, cuyo nombre encabeza estas líneas integrada y sostenida por un grupo de jóvenes entusiastas que han sido la alayga que defendiera los intereses de los compañeros en general.

Este movimiento espontáneo de unión no es exclusivo, como alguien pudiera pensar, de esta provincia. Surgió en las restantes pequeñas núcleos que poco a poco van dilatándose y que en la actualidad tienen constituida la Confederación Nacional de Asociaciones de Opositores al Magisterio.

No consideráis que estas organizaciones no nacieron, por el capricho de constituirse sino que su existencia estaba justificada aunque a primera vista nosotros no pudiéramos explicárnoslo? Y cuando parecíais que no llegaríamos a saber nunca el motivo que las engendraría surge la reforma, a juicio de los opositores «catastróficos», de los círculos que próximamente han de empezar y que nos obliga, si queremos demostrar que las modernas juventudes pedagógicas tienen algo de la santa rebeldía que animó aquellas gloriosas campañas de don Marcellino Domingo, a uniros fuertemente consolidando la eficacia de nuestros organismos.

Por ello hacemos un llamamiento a todos los que se encuentran en los pueblos y en la capital para que acudáis a la gran asamblea que hemos de celebrar en el Central Cinema (antes Ortiz), mañana jueves, a las tres en punto de su tarde.

La evasión de capitales

Parece ser que en Bilbao habrá descubrimientos sensacionales

San Sebastián.—Los peritos designados por el Juzgado examinaron ayer los libros de la casa de Banca de don José María Larrañaga.

Se ha comprobado que el señor Larrañaga se encuentra actualmente en Berlín.

Este asunto de la evasión de capitales continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

Parece ser que de las actuaciones policíacas se desprenden responsabilidades para gente muy conocida que causará sensación cuando se den sus nombres a la publicidad.

Las investigaciones en Bilbao. Según averiguaciones de la policía la evasión de capitales descubierta en San Sebastián, en la que se ha comprobado que la Banca Larrañaga facilitaba las evasiones de capitales al extranjero tiene ramificaciones muy hondas en esta capital.

Se habla de detenciones y descubrimientos sensacionales. Cuando los nombres de los detenidos y personas complicadas se den a la publicidad causarán profunda sensación.

Los delincuentes. De la cárcel de Córdoba se fugan cinco reclusos. Córdoba.—Ayer a primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores de que de la cárcel de esta ciudad se habían fugado varios reclusos.

Los rumores los confirmaron los periodistas que averiguaron que de la cárcel se habían fugado cinco reclusos.

Los fugados para llevar a cabo su resolución utilizaron unas cuerdas que amarraron a unos torrones del edificio deslizando por ellas hasta la huerta situada al lado de las tapias de la cárcel.

La fuga fué advertida por unas mujeres, madrugadoras que se hallaban trabajando en la huerta, las que dieron voces, logrando con ello llamar la atención de los vigilantes que inmediatamente se pusieron en persecución de los fugitivos.

Los guardias lograron detener a Manuel González y José Pérez. Los otros tres ganaron el campo perdiéndose de la vista de sus perseguidores.

José Pérez era solamente preso gubernativo.

Las responsabilidades

El señor Bujeda presentó a la Comisión el pliego de responsabilidades de don Alfonso

Interesantes manifestaciones de Isaac Abeytua

La subcomisión del golpe de Estado

Madrid.—La subcomisión del golpe de Estado se reunió ayer, examinando las contestaciones al pliego de cargos presentados por algunos por algunos defensores.

Se acordó conceder prórrogas solicitadas por varios defensores.

Se acordó inhabilitar a varias personas que ostentaron cargos públicos durante la dictadura. Esta inhabilitación será solamente política.

El señor Bujeda presentó el pliego terminado de las responsabilidades del exrey, después de haber oído las opiniones de personas de alto relieve jurídico.

Esta actuación pasará inmediatamente al pleno de la Comisión.

La subcomisión de Jaca

La subcomisión que entiende en las responsabilidades por los factilamientos de Jaca tomó declaración al autor jurídico señor Pardo.

Es criterio de la Comisión el procesar a todos los que compusieron el Consejo sumarisimo de Huesca en la actualidad sin excepciones en situación de retirados, acordando dejarles en libertad con la obligación de no cambiar de domicilio.

La subcomisión del terrorismo

Barcelona.—El diputado radical socialista señor Abeytua, que forma parte de la subcomisión que entiende en el terrorismo, manifestó

Como en el siglo XIX. En Antequera actúa un nuevo Diego Corrientes

Antequera.—Según noticias recibidas de los pueblos próximos en dichas regiones ha aparecido una pintoresca partida de bandoleros compuesta de cinco o seis individuos, que disfrazados como en los tiempos de Diego Corrientes han hecho teatro de sus hazañas la sierra Torca.

Parece ser que muchas personas y labradores de aquellos contornos se hallan amedrentados por la presencia de estos bandoleros que ya han realizado varios desvalijamientos sobre todo en casas de labor.

La evasión de capitales. Parece ser que en Bilbao habrá descubrimientos sensacionales

Diligencias de los peritos

San Sebastián.—Los peritos designados por el Juzgado examinaron ayer los libros de la casa de Banca de don José María Larrañaga.

Se ha comprobado que el señor Larrañaga se encuentra actualmente en Berlín.

Este asunto de la evasión de capitales continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

Parece ser que de las actuaciones policíacas se desprenden responsabilidades para gente muy conocida que causará sensación cuando se den sus nombres a la publicidad.

Las investigaciones en Bilbao. Según averiguaciones de la policía la evasión de capitales descubierta en San Sebastián, en la que se ha comprobado que la Banca Larrañaga facilitaba las evasiones de capitales al extranjero tiene ramificaciones muy hondas en esta capital.

Se habla de detenciones y descubrimientos sensacionales. Cuando los nombres de los detenidos y personas complicadas se den a la publicidad causarán profunda sensación.

Los delincuentes. De la cárcel de Córdoba se fugan cinco reclusos

Córdoba.—Ayer a primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores de que de la cárcel de esta ciudad se habían fugado varios reclusos.

Los rumores los confirmaron los periodistas que averiguaron que de la cárcel se habían fugado cinco reclusos.

Los fugados para llevar a cabo su resolución utilizaron unas cuerdas que amarraron a unos torrones del edificio deslizando por ellas hasta la huerta situada al lado de las tapias de la cárcel.

La fuga fué advertida por unas mujeres, madrugadoras que se hallaban trabajando en la huerta, las que dieron voces, logrando con ello llamar la atención de los vigilantes que inmediatamente se pusieron en persecución de los fugitivos.

Los guardias lograron detener a Manuel González y José Pérez. Los otros tres ganaron el campo perdiéndose de la vista de sus perseguidores.

José Pérez era solamente preso gubernativo.

Los resultados de las elecciones municipales

4, a la 1 md. Londres.—El resultado definitivo de las elecciones inglesas es el siguiente:

Conservadores, 1.055 puestos. Laboristas, 257. Progresistas, 58. Independientes, 15.

Los laboristas pierden en Londres dieciocho Ayuntamientos que habían ganado el año 1924.

De las elecciones en provincias se sabe que la tendencia antisocialista se manifiesta ostensiblemente, perdiendo los laboristas muchísimos Ayuntamientos.

POLITICA INGLESA

El resultado de las elecciones municipales

4, a la 1 md. Londres.—El resultado definitivo de las elecciones inglesas es el siguiente:

Conservadores, 1.055 puestos. Laboristas, 257. Progresistas, 58. Independientes, 15.

Los laboristas pierden en Londres dieciocho Ayuntamientos que habían ganado el año 1924.

De las elecciones en provincias se sabe que la tendencia antisocialista se manifiesta ostensiblemente, perdiendo los laboristas muchísimos Ayuntamientos.

Los terremotos. En Japón se registran varios fenómenos sísmicos de intensa duración

4, a la 1 md. Tokio.—Comunican de Kamamoto, que en dicha ciudad y a su alrededor se ha registrado un lento fenómeno sísmico.

El fenómeno se repitió con intensidad de varios segundos durante toda una hora.

El pánico en la población es enorme. El sismo sorprendió a sus habitantes, la mayoría de ellos en el momento por registrarse en las primeras horas de la mañana.

El sismo ha causado grandes destrozos materiales.

Parece ser que las víctimas que llegan al número de doce.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 3 en la Lonja. Frutas y hortalizas. Precios por kilos.

Patatas, 0'36; tomates, 0'50; bajanos, 0'50; chirivías, 0'34; cebolla seca, 0'34; pimientos inmaduros, 0'16; pimientos gordos, 0'50; ajos secos orco, 0'34; uva, 0'60; melones, 0'30; limones, 0'34; sandías, 0'20; granadas, 0'30; peras, 0'34.

Generos de cuenta por docena. Calabaza totanera, 12; berenjena, 0'30; coles, 2'50; rábanos, 0'30; lechugas, 0'55; bonitos, 0'23; melocotones, 0'00; peras, 0'70; nabos, 0'25.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 pias; kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 3'60; atún, 4'00; paje, 3'00; calzón, 2'50; calamares, 7'00; jilbot, 3'00; mujol, 2'50; bacalao, 1'20; marisco dorado, 3'00; pulpos, 2'00; jurel, 1'20; besugos, 3'00; bonito, 2'50; alcañanes, 1'20; bogra 1'20; sardina, 1'40; salmón, 1'20; boquerón, 1'40; Tangostina, 1'00; gambas, 7; almejas, 1'60.

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer

27

CARIDAD

La Implorea de las personas católicas Antonio Jiménez Sánchez, casado, con cuatro hijos de corta edad y se encuentra enfermo, al poder ganar un jornal para su familia. Vive calle de la Herradura, 7.

EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco R. de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco M. reno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.